



Ayuntamiento de Íscar

BANDO

EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LAS LISTAS ELECTORALES

LUIS MARÍA MARTÍN GARCÍA,
ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO

HACE SABER

Que por Real Decreto 551/2019, de 24 de septiembre de 2019 se han convocado,

ELECCIONES GENERALES 10 noviembre 2019

Y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/85 del Régimen Electoral General, quedan expuestas al público las **LISTAS ELECTORALES** en las Oficinas de este Ayuntamiento **del 30 de septiembre al 7 de octubre**, ambos inclusive; para que, en horas de oficina al público, los interesados puedan consultarlas y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Los electores que pueden participar en estas elecciones son:

- Electores españoles residentes en el municipio (CER)
- Electores españoles residentes en el extranjero (CERA)

También se ponen a disposición de los electores que lo deseen los impresos de solicitud de **Inclusión/Exclusión** en las copias del censo electoral que se entregan a los representantes de las candidaturas para realizar envíos postales de propaganda electoral.

Íscar,
EL ALCALDE,
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Íscar

Plza. Mayor, 1, Íscar. 47420 Valladolid. Tfno. 983611003/983611809. Fax: 983611729



Cód. Validación: 55SAXFYAY309DF6LMTGDNQEZE | Verificación: <http://iscar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Páágina 1 de 1